



Soto y Amío

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

SELECCIÓN PERSONAL EXPEDIENTE ELTUR/17/LE/0007

Candidatos enviados por la Oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, interesados en la oferta, y puntuaciones obtenidas según Bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía de 23 de mayo de 2017 y publicadas en los tabloneros de anuncios y página web www.aytosotyamio.es:

CANDIDATO	ANTIGÜEDAD		SERVICIOS PRESTADOS			SITUACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR			CARNÉ	CURSOS			PENALIZ	TOTAL
	INEM	SIN TRAB. AYTO.	AYTO.	ADMON PÚB.	PRIV.	HIJOS	SIN PREST.	PADRÓN	B1	FITOSANIT.	RIESGOS LAB.	JARDIN.	RENUNCIAS	
CESAR GARCÍA RODRÍGUEZ	1,00	0,00	4,00	0,00	0,00	6,00	2,00	3,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,00
JUAN RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	0,50	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	2,00	3,00	1,00	1,00			0,00	11,50
ENRIQUE SERENO OLIVERA	1,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	2,00	3,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00
JORGE FERRERO ARIAS	0,50	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,50
MERCEDES ÁLVAREZ ÁLVAREZ	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00

Personal contratado, en función a las puntuaciones anteriormente señaladas, por Decreto de la Alcaldía de 17 de agosto de 2017:

1. CESAR GARCÍA RODRÍGUEZ
2. JUAN RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Bolsa con las siguientes personas para supuestos de accidentes, bajas, etc., por el siguiente orden:

1. ENRIQUE SERENO OLIVERA
2. JORGE FERRERO ARIAS
3. MERCEDES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

En Soto y Amío a 17 de agosto de 2017


Fdo. Ana María Arias González
Alcaldesa del Ayuntamiento

